



El Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de las Mujeres, en el ámbito de sus atribuciones, y de conformidad a los Criterios para la ejecución del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2026, en el marco de la Estrategia: "Niñas y Adolescentes Libres y Seguras" para la prevención, atención y erradicación de la violencia sexual, el embarazo adolescente, uniones tempranas y cohabitación forzada:

CONVOCA

A mujeres del municipio de Hermosillo, a participar en el rubro de contratación de Promotoras y Brigadistas para promover el desarrollo de las acciones del proyecto denominado:

“ESTRATEGIA: NIÑAS Y ADOLESCENTES LIBRES Y SEGURAS, FOBAM, 2026”

BASES

Se recibirán solicitudes de la contratación de una promotora y dos brigadistas, enfocadas en los derechos humanos de mujeres, niñas, niños y adolescentes, la prevención de violencias y la promoción de derechos sexuales y reproductivos en las zonas beneficiarias de Hermosillo:

1. Poblado Miguel Alemán
2. Punta Chueca
3. Zona Norte de Hermosillo.

Una Promotora y Dos Brigadistas (Los tres perfiles en Hermosillo)

Las interesadas en formar parte del equipo de Promotoras y Brigadistas deberán contar con saberes y experiencias en los siguientes rubros:

1. Residir, de manera preferente, en la demarcación en la que se quiere participar y tener conocimiento de su contexto social, problemáticas y necesidades. De no residir en las localidades o comunidades elegidas para las intervenciones, de preferencia se contratarán a quienes residan en localidades o comunidades aledañas.
2. Contar con el reconocimiento de mujeres o de colectivos a través de cartas de apoyo o reconocimiento.
3. Participar en una entrevista con aplicación de conocimientos de acuerdo con la experiencia.



4. Contar con, al menos, Bachillerato concluido.
5. De preferencia. Hablar la lengua originaria en aquellos casos en que las intervenciones tengan lugar en comunidades indígenas y/o afroamericanas.
6. Ser mayor de 20 años de edad.
7. Contar con firma electrónica avanzada (E. firma) vigente.
8. Alta ante el SAT. Tributar bajo uno de los regímenes: Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) o Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales.

Experiencia

- Experiencia en promoción comunitaria, intervenciones territoriales o trabajo con grupos vulnerables, preferentemente en prevención de violencia sexual, embarazo adolescente o uniones tempranas.
- Formación en perspectiva de género e interculturalidad.
- Preferentemente en el contexto social y cultural de zonas rurales, indígenas o periurbanas como las beneficiarias.
- Experiencia en facilitación de talleres grupales, diálogos comunitarios y acciones de sensibilización (ejemplo: intervenciones casa por casa o en espacios públicos).
- Deseable experiencia previa en centros de atención a mujeres, niñas o adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.

Conocimientos

- Perspectiva de género, incluyendo desigualdades por etnia, clase y pobreza.
- Derechos sexuales y reproductivos, educación integral en sexualidad (EIS).
- Violencia de género, sexual y familiar contra niñas y adolescentes.
- Protocolos de prevención y atención a embarazos tempranos, uniones forzadas y cohabitación.
- Conocimientos en entornos seguros, justicia social y pertinencia cultural para comunidades indígenas o marginadas.

Habilidades

- Organización.
- Dominio de herramientas digitales y tecnológicas para registro y difusión.



- Trabajo en equipo, resolución de problemas, iniciativa, empatía y sensibilidad.
- Redacción, ortografía y sintaxis para la elaboración de reportes.
- Comunicación clara y asertiva, facilidad de expresión en contextos comunitarios.
- Interrelación con actores locales (familias, docentes, personal de salud).
- Escucha activa y capacidad para formar redes comunitarias.
- Manejo de materiales educativos (ejemplo: juegos, guías, carteles), para intervenciones.

Directrices para la presentación de la solicitud

Las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico sonora.fobam@gmail.com lo siguiente:

1. Currículum vitae actualizado, rubricado en todas las páginas con firma autógrafa en tinta azul, con fotografía, nombre completo y, en su caso, número de cédula profesional, documentación que respalde la información. (En un solo archivo PDF).
2. Carta de exposición de motivos, especificando el perfil al que aspira y describiendo su experiencia relevante a las zonas beneficiarias.
3. Constancia de situación fiscal no mayor a tres meses de antigüedad.
4. En el asunto del correo poner Hermosillo, carrera y perfil al que se postula.
5. En caso de hablar idioma Comcaac, favor de informar en correo.

El período de postulación será del 11 al 25 de mayo del presente año.

Proceso de selección y documentación para contratación

- Las entrevistas se realizarán de manera virtual.
- Las personas preseleccionadas serán contactadas vía telefónica o por correo electrónico para dar seguimiento al proceso.
- Las personas seleccionadas deberán entregar la siguiente documentación, indispensable para la elaboración de su contrato, sin excepción:
 - Constancia de situación fiscal (no mayor a 3 meses).
 - Opinión de cumplimiento positiva emitida por el SAT (no mayor a 30 días).
 - Constancia de no adeudos de contribuciones estatales y federales coordinadas (no mayor a 30 días).
 - Constancia de no inhabilitación estatal.
 - Inscripción del RFC estatal.



- Carta de no antecedentes penales (original, con vigencia no mayor a 30 días).
- Inscripción en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Sonora (actualización 2026).
- Identificación oficial vigente (INE).
- Comprobante de domicilio.
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- C.V. firmado y actualizado, rubricado en todas las páginas con firma autógrafa en tinta azul, con fotografía, nombre completo y, en su caso, número de cédula profesional.
- Título profesional (copia).
- Cédula profesional (copia).
- Carátula de datos bancarios (CLABE interbancaria, no mayor a 60 días).
- Inscripción en Compras MX.
- Licencia de manejo vigente (solo para perfiles que impliquen traslado).
- Carta de exposición de motivos, especificando el perfil al que aspira y describiendo su experiencia relevante a las zonas beneficiarias.

Las personas seleccionadas deberán presentar la documentación original para su cotejo en las oficinas de la Secretaría de las Mujeres, ubicadas en:

Periférico Norte núm. 328, colonia Balderrama, C.P. 83180, Hermosillo, Sonora.

Horario de atención:
Lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.

La sola postulación a la presente convocatoria no presupone un derecho a la persona solicitante para ser contratada por parte de la Secretaría de las Mujeres.

Cualquier caso o situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelto por la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Sonora, de acuerdo a los Criterios para la Ejecución del FOBAM 2026.